



SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 12 SEP 2018

VISTO el Expte.nº 991-018, relacionado con el proyecto de Convenio a suscribirse con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) para incluir a esta Universidad en el Programa "ANSES VA A TU TRABAJO", a fin de crear una vía de comunicación directa entre ambas instituciones que facilite la gestión de los trámites previsionales, prestaciones y asignaciones familiares de los trabajadores; y

CONSIDERANDO:

Que ha emitido dictamen la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs.36/36 vta.);

Que ha tomado intervención la Dirección General de Informática (fs.37);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Suscribir con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), un Convenio con la finalidad señalada en la presente resolución.-

ARTICULO 2º.-Formúlese el acuerdo de referencia y resérvese en Dirección General Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y Protocolización hasta la suscripción del mismo; cumplido, hágase saber y pase a conocimiento del H. Consejo Superior. Posteriormente, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION Nº 0487 2018

jvj

LIC. JOSE HUGO SAAB  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ROSALIA del V. VELIZ de ARIAS  
DIRECTORA AREA  
DIRECCION GRAL. DE DESPACHO